MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA
Creado por Ley N° 4725/2012 de 06 de setiembre del 2.012.
INTENDENCIA MUNICIPAL
Departamento de Alto Paraná – Paraguay

Dr. Raúl Peña, 24 de Agosto de 2017,

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señores:
COPACABANA
RUC N° 1.793.103-7-
DIRECCIÓN: Avda. Adrian Jara c/ Abay Edificio Taipei , Ciudad del Este- Paraguay

COMUNICOLE, que por **Resolución I.M. N° 550 /2017** de fecha 18 de agosto de 2017 de la Intendencia Municipal, refrendada a través de la **Resolución N° 19 /2017** de fecha 22 de agosto de 2017, emanada de la Junta Municipal, se ha adjudicado el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE DR. RAUL PEÑA"- ID 334481** a la empresa **"COPACABANA",** de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios, cuya propuesta fue calificada por la Comisión Evaluadora como la oferta que reúne la condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Atentamente;

Nelson Dario Ocampo
Director U.O.C.

24-08-2017.

.....

Teofilo Amarilla Silvero
Empresa COPACABANA

COPACABANA
SERVICIOS GENERALES
Av. Adrian Jara c/Abay Edif. Taipei - Planta Baja
Tel 061-511208 - Ciudad del Este